



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos, de **1 puesto de trabajo de informador/a Tramitador/a** para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 26 de agosto de 2026 por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas excluidas para la cobertura de una plaza de Informador/a Tramitador/a, mediante el sistema de concurso de méritos para el Ayuntamiento de Alcorcón.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
GUZMÁN	MARTÍN	MARÍA ISABEL	***9958**	No aporta DNI
IÑIGO	TEJERO	GEMA	***1944**	No cumple el requisito del punto 3.a) de la convocatoria (No subsanable)

SEGUNDO: Las personas excluidas y las que no figuren ni en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la página web municipal, para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión”.

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde 04/09/2026 hasta el 18/09/2026 (ambos inclusive).

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica